



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 FEB 2019	
Recibido	1235 Hs.
Exp. N°	36098 C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACION
PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del Organismo correspondiente, solicite al Poder Ejecutivo Nacional, informe cual es el criterio ordenador de reparto de fondos y recursos federales, que se ejecutó durante el mes de enero de 2019, y donde la Provincia de Buenos Aires tuvo un fuerte incremento de transferencias automáticas hacia ese distrito por efecto del consenso fiscal firmado entre Nación y provincias en 2017, y como consecuencia de ello se denota una clara desigualdad y arbitrariedad de la administración de esos recursos federales en favor de esa provincia, donde se observa un incremento de casi 30 puntos porcentuales con el resto del conjunto de las provincias.

Gabriel Real

Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La provincia de Buenos Aires se consolidó como la mayor receptora de recursos federales durante enero de 2019 debido al fuerte incremento de transferencias automáticas hacia ese distrito por efecto del consenso fiscal firmado entre Nación y provincias en 2017, que estableció un aporte adicional de 44.000 millones anuales.

Un informe privado elaborado por una consultora, muestra que la coparticipación federal de provincia de Buenos Aires creció 70,3 por ciento en enero de este año comparada con igual período de 2018 al verse beneficiada por la compensación contemplada en el consenso fiscal que sumó \$ 3.951 millones el mes pasado.

De este modo, la región Pampeana (que en la medición contempla a Buenos Aires y Ciudad Autónoma) es la que mayor participación ganó (2,2 puntos porcentuales) en concepto de transferencias automáticas y se consolidó así como la región que recibe más recursos del Estado nacional. Según estos datos, en enero de este año Buenos Aires recibió poco más de 26.524 millones de pesos de coparticipación federal contra los 15.574 millones de pesos de enero de 2018.

Sin el efecto de los fondos que la Nación le transfirió automáticamente a Buenos Aires por el consenso, los recursos coparticipables hubiesen aumentado en esa jurisdicción 44,9 por ciento, por debajo de la inflación, que la propia consultora en base al IPC estimó en forma anualizada (enero/enero) en 49,4 por ciento.

En cambio, la coparticipación federal a Santa Fe subió 42,3 por ciento en enero de este año comparado con igual mes del año 2018, siete puntos menos que la inflación del período a pesar de que la provincia, junto a San Luis y Córdoba son las tres jurisdicciones que reciben en forma plena la desafectación de recursos coparticipables de la Ansés, desde fines de 2015.

Así, en enero de este año, los fondos de coparticipación que recibió Santa Fe alcanzaron los 9.800 millones de pesos, contra los 6.885 millones de enero de 2018.

En tanto, y por seguir citando otros ejemplos, Córdoba, pasó de recibir 6.752 millones en el primer mes del año pasado a 9.514 millones en enero último, es decir un 40,9 por ciento más, que en términos reales significa una caída de casi nueve puntos porcentuales.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En enero de 2019 las transferencias de coparticipación al total de las provincias por parte de la Nación sumaron \$ 115.950 millones, lo que represento un aumento interanual del 49,8 por ciento respecto a igual mes de 2018 en términos nominales, pero prácticamente sin modificaciones, apenas el 0,2 por ciento, en términos reales, según los datos del estudio privado.

La performance observada por las provincias obedece a la mayor participación, 3 puntos porcentuales más que en 2018, de recursos anteriormente afectados a la Ansés (hoy se coparticipa el 12 por ciento y en 2018 era el 9 por ciento), y a la incorporación a las transferencias automáticas de la compensación acordada por la provincia de Buenos Aires de 44.000 millones de pesos anuales, en el consenso fiscal, detalló el informe.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Gabriel Real".

Gabriel Real

Diputado Provincial